

Sevilla, 15 de Noviembre de 2001

De conformidad con la legislación vigente en materia de información de “Hechos relevantes y significativos” de las entidades emisoras de títulos admitidos a negociación en los mercados de valores, le comunicamos el siguiente hecho:

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria

Sesión Constituyente.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión del día 24 de octubre actual, se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Constituyente que, con carácter de extraordinaria, se celebrará el lunes, día 17 de diciembre de 2001, en la Sala Joaquín Turina del Centro Cultural EL MONTE, sito en Sevilla en c/ Laraña nº 4, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente Orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Elección de los miembros del Consejo de Administración. Proclamación de candidaturas. Designación de diecisiete vocales: seis en representación de las Corporaciones Municipales, cuatro en representación de lo Impositores, cuatro por el Parlamento de Andalucía, dos por la Excma. Diputación Provincial de Huelva y uno en representación de los empleados de la Entidad. Designación de suplentes en igual número y por los mismos grupos de representación.
3. Elección de los miembros de la Comisión de Control. Proclamación de candidaturas. Designación de siete vocales: dos en representación de Corporaciones Municipales, dos por el grupo de Impositores, uno en representación del grupo Junta de Andalucía, uno por la Excma. Diputación Provincial de Huelva, uno en representación de los empleados de la Entidad. Designación de suplentes en igual número y por los mismos grupos de representación.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el artículo 68.1 de la Ley 15/1999, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La presentación de candidaturas, tanto para vocales del Consejo de Administración como para la Comisión de Control, y el régimen de las elecciones están regulados en el artículo 32 de los Estatutos y 16 a 18 del Reglamento de Procedimiento. Tales candidaturas podrán formularse por los distintos grupos de representación hasta las 18,30 horas del día 16 de diciembre de 2001, mediante escrito dirigido al Presidente de la Entidad, que deberá presentarse en la Secretaría General de la Institución en Plaza de Villasís nº 2 de Sevilla.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de la Asamblea, quedará depositada en la Secretaría General de la Entidad a disposición de los Sres. Consejeros Generales la documentación relativa al contenido de Orden del día de la Asamblea General.

Asistirá fedatario público que levantará acta de la Asamblea.

Fdo. Fernando Faces García
Director General Gerente.